

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

17270 *ORDEN MAM/2164/2002, de 12 de agosto, por la que se corrige error en la Orden MAM/1532/2002, de 3 de junio, que resuelve concurso específico, referencia 2E/2002P.*

Advertido error en la Orden MAM/1532/2002, de 3 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se resuelve concurso específico, referencia 2E/2002P, de provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D, corrección de errores por Orden MAM/1616/2002, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 28), se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 22446, segunda columna, antepenúltimo renglón, en relación con el puesto 19, de Auxiliar de Oficina N12, nivel 12, grupo D, localidad Murcia, adscrito a la Demarcación de Costas de Murcia, donde dice: «Puesto de cese: Puesto: Auxiliar de Oficina N12. Nivel: 12. MC/CA: MA: Localidad: Cartagena», debe decir: «Puesto de cese: Puesto: Excedencia voluntaria».

Madrid, 12 de agosto de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, P. S. (Orden MAM/34/2002, de 11 de enero de 2002, «Boletín Oficial del Estado» del 15), la Directora general de Programación y Control Económico y Presupuestario, Pilar Palacios de la Villa.

Subdirección General de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

17271 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica» y el Departamento de Ingeniería Hidráulica, Marítima y Ambiental a don Martí Sánchez Juny.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-815) en el área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica» y el Departamento de Ingeniería Hidráulica, Marítima y Ambiental a don Martí Sánchez Juny, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de julio de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

17272 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica» y el Departamento de Ingeniería Mecánica a doña Lluïsa Jordi Nebot.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad (TU-816) en el área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica» y el Departamento de Ingeniería Mecánica a doña Lluïsa Jordi Nebot, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 24 de julio de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

17273 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis Felipe Acebes Arconada.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 2001), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, a don Luis Felipe Acebes Arconada, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 14 de agosto de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.